

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**22818** *REAL DECRETO 1494/1993, de 3 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don José Sánchez Méndez.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 20 de julio de 1993, al General de Brigada don José Sánchez Méndez.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**22819** *REAL DECRETO 1495/1993, de 3 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel don Carlos Gabari Lebrón.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 30 de julio de 1993, al Coronel don Carlos Gabari Lebrón.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**22820** *REAL DECRETO 1496/1993, de 3 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Augusto Aguilar Azañón.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 20 de julio de 1993, al Coronel don Augusto Aguilar Azañón.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**22821** *REAL DECRETO 1595/1993, de 10 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Magdalena Alvarez Arza como Directora general de Incentivos Económicos Regionales.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de doña Magdalena Alvarez Arza como Directora general de Incentivos Económicos Regionales, a petición propia y agradeciéndola los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
PEDRO SOLBES MIRA

**22822** *REAL DECRETO 1596/1993, de 10 de septiembre, por el que se dispone el cese de don César Ramírez Fernández como Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 165/1989, de 17 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministro en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don César Ramírez Fernández como Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, a petición propia y agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
PEDRO SOLBES MIRA

**22823** *REAL DECRETO 1597/1993, de 10 de septiembre, por el que se nombra Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Jaime Gaitero Fortes.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 165/1989, de 17 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación

del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en nombrar Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Jaime Gaiteiro Fortes.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
PEDRO SOLBES MIRA

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**22824** REAL DECRETO 1598/1993, de 10 de septiembre, por el que se nombra Secretario general técnico a don Miguel Angel Montañés Pardo.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en nombrar Secretario general técnico a don Miguel Angel Montañés Pardo.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,  
JOSE LUIS CORCUERA CUESTA

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**22825** REAL DECRETO 1603/1993, de 10 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Roberto Dorado Zamorano como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Roberto Dorado Zamorano como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCCELAY

**22826** REAL DECRETO 1604/1993, de 10 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Zabalza Martí como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Zabalza Martí como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCCELAY

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**22827** REAL DECRETO 1605/1993, de 10 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Julio Blanco Gómez como Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Julio Blanco Gómez como Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca  
y Alimentación,  
VICENTE ALBERO SILLA

**22828** REAL DECRETO 1606/1993, de 10 de septiembre, por el que se nombra a don Laureano Lázaro Araújo como Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en nombrar a don Laureano Lázaro Araújo Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca  
y Alimentación,  
VICENTE ALBERO SILLA

**22829** CORRECCION de errores de la Orden de 7 de agosto de 1993, que disponía el cese, por pase a otro destino, de don Francisco Flores Enamorado como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación, en Huelva.

Habiéndose padecido un error en la transcripción a las cuartillas del «Boletín Oficial del Estado» de la Orden arriba mencionada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de septiembre de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «EL MINISTRO, Pedro Solbes Mira», debe decir: «EL MINISTRO, Vicente Albero Silla».